

debaxo de pecado mortal? No hay duda: todo esto en la substancia, de modo, que cada uno entienda cada Mysterio, cada Mandamiento, y cada Sacramento. No digo, que tenga tanta obligacion de saberlo con las sutilezas, y las delgadezas de los Theólogos: no; sino de modo que conozca lo que debe creer en cada Mysterio, lo que debe obrar en cada Mandamiento. No digo, que los que mas no pueden, hayan de saber todo eso de memoria, debaxo de pecado mortal, aunque hay gravísimos Theólogos, que lo afirman; pero otros, no menos graves, dicen, que no será pecado mortal no saber todo esto de memoria, con tal que en la substancia se sepa, y se entienda. Pero ahora os hago yo este argumento: Si sabiendo de memoria el Credo hay tantos, que no entienden lo mismo que en él dice, ¿qué sería no sabiendolo de memoria? Mas: Si en el Credo se encierran tan soberanos Mysterios, tantas obligaciones en los Mandamientos, y esto todo, hay no pocos, que muy picados de discretos, jamás en su vida lo han oído explicar, ¿cómo lo entenderán? Yo no lo entiendo.

¡Ah, oyentes míos! Mirad si es necesaria, mirad si es provechosa la explicacion de la Doctrina Christiana, pues estáis obligados à saberla, y entenderla debaxo de pecado mortal: y si no la entendéis, ¿qué remedio? Acudir con humildad à quien os la enseñe. Un Ermitaño, no pudiendo entender un lugar de la Sagrada Escritura, perseveró ayunando setenta semanas, pidiendo à Dios que lo sacase de sus dudas, y le enseñase lo que aquello queria decir; pero despues de tanto ayuno, se quedó todavia en ayunas de su inteligencia. Determinóse à ir à buscar otro Anacoreta, que lo enseñase. (in Vit. PP. lib. 1. c. 7.) Sale de su cueva, y à no muchos pasos que hubo andado, aparecele un Angel: ¿Dónde vés? Voy à esto: pues sabete (le dice) que con tantos ayunos como has hecho, no te has acercado tanto à Dios, como con solo este acto de humildad de ir à buscar otro que te enseñe, y así me envia à explicartelo. Explicósele como un Angel, y el anciano quedó con esto dos veces enseñado. Desdénese ahora el que se precia de muy entendido, la que se tiene por muy discreta, de acudir à la Doctrina Christiana à aprender lo que quizá no sabe, y debe saber debaxo de pecado mortal.

Pero no es este el mayor daño: ¡Ah, padres de familias, y la cuenta que acerca de esto os espera! No hablo yá de los hijos, que aun con estos menos fuele ser el descuido; pero esos miserables esclavos, que os han de estar sirviendo todo el año, y que si quiera un rato no les dais para que aprendan la Doctrina? Pues ellos puede ser que su ignorancia, por no haber esta obligacion, les escuse la culpa en lo que es de precepto saber, y entender; pero en vosotros, que sabéis esta obligacion, ¿qué culpas, y ¿qué cargos! Hay en esto gravísimo descuido en las casas grandes, que en no pocas, cuidandose mucho de la librea, y del acompañamiento de Lacayos, quizá, y sin quizá, no sabe el Señor de casa en qué ley viven sus Lacayos; si

son Christianos? Si saben lo que es obligacion que sepan? y los que por su descuido del amo no lo saben, ellos, y el amo, y la ama se condenan. Ni basta que alguna vez lo hayan sabido, porque siendo cosas que se olvidan, si no se cuida que lo repitan, no está segura la conciencia. No digo, que por quatro, ni ocho días, que se les dexen de explicar la Doctrina, yá por eso cometéis pecado mortal; pero si el descuido es continuo, y si ellos, como de ordinario sucede, por este descuido, ni la saben, ni la entienden, no solo están los descuidados amos en pecado mortal, sino que si no tienen en esto enmienda, dicen gravísimos Theólogos, que no deben ser absueltos. Ni os parecerá esto mucho rigor, si ponderais las muchas almas, que se lleva el diablo por esta ignorancia de la Doctrina.

Oídmeme un caso extraño à este proposito. (Cantimp. l. 1. c. 20. ap. Segne p. 1. raz. 14. n. 5.) Haviendose juntado à celebrar un Synodo Provincial en Francia varios Prelados, y Curas, encargaron à cierto Sacerdote el razonamiento, con que se havia de dar principio al Synodo: andaba aquel muy congoxado, y cuidadoso por no ser en la materia experto, sobre qué havia de decir su razonamiento. Esto pensaba afligido, quando le apareció el demonio en figura de un hombre fiero: ¿Qué te aflige? le dice; refiriósele el Sacerdote: Anda, ¿de tan poco te afliges? Pues yo te diré el razonamiento que has de haver. Mira, dirásles esto: *Los Rectores, y Principes de las tinieblas infernales saludan à los Prelados, y Parrochos de las Iglesias, y les dan muchas gracias de la negligencia que tienen en enseñar à los Pueblos, porque de la ignorancia nacen los pecados, y de los pecados las condenaciones.* Esto has de decir; y sabete, que yo soy el demonio, y que así me manda, y me obliga Dios à que te lo diga. ¿Pues cómo me han de creer? replicó el Sacerdote, que dirán que yo lo fingí, ¿lo soñé. Yo te daré la señal para que te crean; y pasándole su negra mano por la cara, se la dexó tan negra como un carbon, y le dixo: Por mas que te laves, no podrás quitarte ese color; pero luego que digas lo que te he dicho, lavate allí en la Iglesia con el agua bendita, y quedarás blanco. Así fue: pareció tan atezado, y negro en el Synodo: dixo su razonamiento, como se lo encargó el demonio, y lavándose luego con el agua bendita, quedó blanco. Llenó de espanto à toda Francia este suceso. Y ahora, Fieles, à quién daré yo las gracias de parte del demonio? Sabemos, y nos consta el santo zelo de nuestro Ilustrísimo Prelado, y de todos los señores Curas, en la explicacion de la Doctrina Christiana: en esta Casa es continuo el exercicio todo el año. Pues à quién dará las gracias el demonio de que tantos miserables esclavos no la sepan. ¡Oh, Dios! A vosotros, Padres de familias, os saludan los Principes de las infernales tinieblas, y os dan las gracias de que vuestros esclavos, por vuestro descuido, vivan tan como bárbaros, sin saber lo que necesitan para salvarse, por lo qual tantos se condenan; de que delante de Dios no os que-

queda yá ni la mas leve excusa. Hacedlos venir acá, hacedlos venir, hacedlos que aprendan esa Doctrina breve, que esto miró el santo celo del que la compuso, juntando en ella lo que nos obliga saber, y creer debaxo de pecado mortal.

Padre, hay negros bozales, y chimericos, y son rudísimos. Eso os obliga mas, à que con mas continuacion se les enseñe. Y si es tanta la rudeza, que aun despues de mucho tiempo de enseñarles, aún no saben, por lo menos sepan estos lo que yá dixen que es tan necesario, como medio, que no se salvarán, teniendo uso de razon, si no lo creen: Que es Dios uno solo, y tres Personas: Que ha de condenar à los malos, y premiar à los buenos: Que Jesu-Christo es verdadero Hombre, y verdadero Dios. Sepan, y crean esto, y todo lo demás, que es de precepto, procurese siempre que lo sepan, como alcanzare su rudeza. Y si mas no se puede, enseñarlos à acudir à la que es Fuente de la Luz, à la que es Madre de la Gracia, à la que es Maestra de la Fé, à la que enseñó à los Apóstoles, à la que alumbró à los Evangelistas, à MARIA, à MARIA. ¡Oh, Señora, y qué tarde llégo à tus elogios, quando yá me falta el tiempo! Pero à tus debidas alabanzas jamás cesarán las eternidades.

Un Soldado, dexadas las armas del siglo, se entró Monge Cisterciense; pero con el avito se quedó tan bronco, y tan rudo, como antes: de modo, que jamás pudo aprender las oraciones, y rudimentos de la Doctrina. (Spec. Exemp. verb. Salut. Ang. ex 1.) Afligiale esto mucho al Abad, y con su cuidado, è instancias, no pudo jamás conseguir de su rudeza, sino que aprendiese el ave Maria: ésta rezaba casi cada instante, y viviendo una inculpable vida. Murió, y haviendole enterrado en el Cementerio, mostró bien la Señora cuánto le havia agradado: porque creció sobre su sepultura un arbol, en cuyas hojas todas con letras de oro estaban escritas estas palabras: AVE MARIA GRATIA PLENA. Al rumor del prodigio acudió innumerable pueblo: vino tambien el Obispo, hizo cavar el arbol, y hallaron, que le nacía de la boca à aquel santo Monge, dichosamente rudo, mejor diré, dichosamente sabio, que así, por medio de las alabanzas de Maria, logró la sabiduría eterna.

Oh, en buena hora vengas al mundo, Aurora la mas bella, que destierras las tinieblas de nuestra ignorancia: Estrella, la mas pura, que alumbra las tristes sombras de nuestra ceguedad: Sol el mas hermoso, que llenas nuestros entendimientos con los rayos de la mas provechosa doctrina. Vengas en buena hora, recién nacida, que abrevias en tus prerrogativas las eternidades: Niña, que cines en tu pequeñez de gracia lo infinito: Criatura, que en tus limites has de abreviar lo infinito, hoy todos te saluden conmigo: Dios te salve, Hija de Dios Padre, en tus manos encomiendo mi Fé, para que la alumbres. Dios te salve, Madre de Dios Hijo, en tus manos entrego mi Esperanza, para que la alientes. Dios te salve,

Esposa del Espiritu Santo, en tus manos pongo mi Caridad, para que la inflames, para que salga yo de mis ignorancias, tú eres la Maestra de la Fé, y para que salga yo de mis culpas, tú eres la Maestra de la gloria.

¶ Se siguen quatro Sermones, que en esta inmediata Quaresma predicó el mismo Padre Juan Martinez de la Parra en la Casa Profesa de México, por contener puntos de explicacion de Doctrina Christiana, y que pueden ser de provecho à los que los leyeren.

DEL AMOR DE LOS ENEMIGOS.

Primer Viernes de Quaresma en la Casa Profesa de México, año de 1691.

Dilige proximum tuum, & odio habebis inimicum tuum: Ego autem dico vobis: Diligite inimicos vestros. Matth. cap. 5.

SI el amar es tan facil como querer, ¿qué es yá lo que en este dia me queda que persuadir? Todos confiesan desde luego por tan cierto como experimentado, que esto de amar, no es mas que querer. Y si es esta verdad tan cantada, ¿qué tengo yo que atender dificultades, que ponderan en su agravio para amar los ofendidos, embarazos que representan para amar en su honra los duelistas, è imposibles, que, segun leyes iniquas del mundo, alegan los estadistas por el maldito duelo? Pues embarazos, que con solo querer se allanan, no son embarazos; dificultades, que con solo querer se vencen, no son dificultades; imposibles, que con solo querer se facilitan, no son imposibles: Alto, pues, si todos cantan, que esto de amar no es mas de querer, amad à vuestros enemigos: *Diligite inimicos vestros*: Jesu-Christo es quien así lo manda. ¿Qué tengo yo que gastar tiempo en traer exemplos, alegar autoridades, discurrir razones, ponderar argumentos? Que quien à su mismo Dios no oye, qué le moverá? En amarlos nos vá la salvacion, la riqueza inmensa, la quietud perdurable, la honra eterna. ¿Pues qué tengo que gastar tiempo en proponerle al agraviado la quietud de esta vida, el provecho, y la honra del mundo, si perdona? Pues aunque le concediera que el perdon fuera acá la mayor desventura, infamia, y deshonor, padecer todo eso aun fuera nada, por conseguir en el Cielo la que solo es honra, que es la eterna: *Solus honor* (dixo de aquella el grande Agustino) *qui nulli negatur digno, nulli deferretur indigno.* ¿Y en fin, qué tengo que adelgazar discursos para mostrarle à la voluntad lo facil, lo hacedero, lo suave, que es cumplir este precepto, si todos me confiesan yá, que esto de amar es tan facil como querer? Así es, (me dirá alguno, picado de Filósofo) pero esto se entien-

tiende en amar un objeto agradable, donde se reconoce conveniencia, donde se halla gusto. Admito la respuesta; pero veamos qué se le responde a esta instancia. Y si la Fé, si la verdad eterna, si el mismo Dios nos asegura en el amar al enemigo el mayor gusto en la quietud de la conciencia, el mayor provecho en el bien del alma, y el deleyte mas inmenso de la Gloria: luego tambien el amar al enemigo será tan fácil como querer. Ea, que no tiene excusa nuestro amor, si no queremos negarnos a la Fé; y quien a la Fé no atiende, ne me oiga, que para oyentes Catholicos esto basta. Querer mal, y querer bien, todo es querer; y si querer el objeto agradable es amor de la hermosura, querer al enemigo es amor hermoso. El uno busca la hermosura; el otro en sí mismo la tiene: y lo que vá de buscar a tener, eso vá del amor de la hermosura, que tiene por madre a la Naturaleza, al amor hermoso, que amando al enemigo, tiene por madre a Maria, y goza en sí mismo la mejor hermosura de la gracia. *AVE MARIA.*



Diliges proximum tuum, &c. Matth. ubi suprâ.

Como es este Sermon de enemigos, se ha reducido a un campal desafío, en que todo es batallar con argumentos, discursos, y razones. Mas yo confieso desde luego, que no me hallo hoy con valor para salir así desafiado a la Campaña, no pienso tan a campo abierto tirar puntas, que hallando broqueles de excusas, y tretas de finrazones, despues de muy fatigados, no hayamos de volver otra vez a la Ciudad, tan como de antes enemigos. Mas a lo casero pienso batallar hoy: y por eso, dexando las razones de estado, y los duelos a los que rebentando muy de honrados, con un punto solo rebentando, y baxan al Infierno en un punto: *Et in puncto ad inferna descendunt.* (*Job. cap. 21. v. 13.*) Dexando los desafíos, las armas, y las carabinas a esos valentonazos, que venden vidas, y que con esas armas baxarán al Infierno a proseguir contra sí mismos la batalla: *Descendent in infernum cum armis suis.* (*Ezech. c. 32. v. 27.*) Me pienso entrar a buscar dentro de las casas, y aun dentro de las recamaras los enemigos, que quizá por ruines, se esconden.

Yá, pues, lo que otras veces se supone desde luego, como yá sabido, eso es lo que hoy ha menester mi ignorancia averiguarlo: Amad a vuestros enemigos. ¿Y quiénes son, pregunto yo, estos enemigos, a quienes debemos amar? ¿Qué ociosa pregunta! No, no me la culpen tan presto, antes que muestre mi razon, y confiese nuestra experiencia, que no tiene nada de antojadiza. Soponese en el Evangelio (y son aun los mas perversos Judios los que lo suponen) que amamos a nuestros proximos: *Diliges proximum tuum.* Y si yo, segun andan

nuestras costumbres, no puedo distinguir por las acciones, cuáles son estos proximos, que yá se aman: ¿cómo podré conocer, cuáles son los enemigos que se han de amar? Si por las acciones, si por las obras, si por los efectos nadie acertará a distinguir en México quienes se miran como proximos, ¿cómo en tal confusion habrá quien determine quales se miran como enemigos? Y si lo que yá se supone está dudoso, cómo sabremos lo que se manda?

El caso es oyentes míos, que piensan muchos, (ò por lo menos, obran, proceden, y viven como si así lo pensaran) que estos enemigos, a quienes debemos amar, solo se entiende de aquellos, que cargados de armas, andan desafiando para matarse. Pienzan, que las venganzas, que aquí se nos prohiben, solo son aquellas, que tirando al ultimo destrozó, intentan derramar, la sangre del corazon, y la vida. Pienzan las mugeres, que esto de enemistades, prohibidas en el Evangelio, solo habla con los hombres, que todo lo remiten a la espada. Pienzan los parientes, y hermanos, que esto de ódios detestables a Dios, solo se les prohíbe para con los extraños. Pienzan los que se comunican en una casa, y en un oficio, que esto de rencores, solo los destierra Jesu-Christo de entre los que ni se vén, ni se comunican, ni se hablan. Pienzan los que se llaman amigos, que estas malas voluntades solo las reprueba Dios entre los yá declarados enemigos. Y en fin, piensan los unos, que solo hay enemistades donde han intervenido manifiestos agravios. Y piensan los otros, que solo hay ódios, donde con la estrañez, el retiro, el ceño, se han negado el habla, la comunicacion, y la cortesía. Pues valgan verdades, y quitemos solapas: Hay gravísimos rencores entre nosotros, sin desafíos, sin armas, sin pistolas, sin que se derrame la sangre, y sin que se quite la vida. Hay funestísimos ódios dentro de una misma casa, de una misma familia, de un ejercicio mismo, entre los que se hablan, se comunican, y se saludan. Hay enemistades mas crueles dentro de las mismas que se llaman amistades. Y en fin, hay quien aborrece al que nunca en nada lo agravió; hay quien lo dispone la ruina al que le está mostrando la risa: y hay quien le traza la deshonor a aquel a quien le está haciendo el obsequio. ¡Oh, Dios, quales estamos!

Yá, pues, lo que en el Evangelio se supone, eso es lo que yo quisiera persuadir. Se supone, que amamos al próximo: ¿Pero qué entienden aquellos por próximos? Yá se vé, que no era la general proximidad, en que todos descendemos de Adán, que así no hicieran ellos distincion. Llamaban próximos, dice Alberto Magno, a los parientes, a los que son de un ejercicio, vivienda, oficio, y a los amigos: *Proximitas hac est conjunctio originis, vel convictus, vel beneficii, vel redilectionis.* Pues si los que los mas perversos Judios llamaban próximos, esos estamos viendo entre los Catholicos, que son los mas perversos enemigos, segun andan nuestras costumbres; lo mis-

mismo pienso que es decir: *Diliges proximum tuum*, amarás a tu proximo; que es decir: *Diligit inimicos vestros*, amad a vuestros enemigos.

Confusó me hallaba aquí, sin saber por donde entrar a tan espesa selva de malezas tan venenosas, quando me roba la atencion una miserable muger, que haciendose camino por entre porteros, y guardas, entra, enviando por delante sus sollozos, a los estrados de David; y despues que postrada desahogó el corazon en gemidos embueltos en lagrimas: ¡Oh, Rey piadoso, le dice, hálle acogida en tu clemencia una muger, que por viuda, desamparada, y sola, le quieren atropellar su justicia. Dí, muger, sosiega: Y ella: Tenia yo, Señor, dos hijos; ò nunc a los tubiese, para no vér ahora dividido mi corazon en dos mitades! Ellos entre sí se travaron (qué sé yo) desafiaronse al campo, y el uno de ellos (qué desgracia!) quitó al otro la vida, (qué dolor!) y sobre tanto, ahora sus parientes, y míos, aunados todos, me quieren tambien a mí quitar la vida, dándole al que queda la muerte: *Et ecce consurgens universa cognatio dicit: Trade eum qui percussit ut occidamus eum, & deleamus heredem.* ¿Qué dices, muger? que el dolor te tiene perturbada; pues quién te havia de creer, que tus parientes hicieran tal? Aun si dixeras, que los Ministros de Justicia, aun havia mucho que dudar, mas los parientes, que te havian de aliviar tu dolor, que son parte en tu sentimiento, lo havian de aumentar así? Qué remedian del daño? Qué templan del dolor? Si yá murió el uno, qué han de hacer con matar al otro? Qué? Yá lo previno esa muger bien discreta: Era el que quedaba heredero: *Et deleamus heredem.* Eso hay? Herencia que partir? Pues yá creo desde luego, que los parientes serán los muy pri meros a matar: *Probabile fecit commentum suum Thecuana mulier* (dixo N.V. Gaspar Sanchez) *cum sapiens inducit, & deleamus heredem, quasi diceret, ut tollamus impedimentum, quod nobis ad paterna bona aditum ocludit.* ¡Ah, interés vil! Ah, infame interés! que así atropellas los fueros de la naturaleza, las obligaciones de la sangre, los limites de la razon, y las Leyes Santas de Dios. Estamos viendo, que se pasan años enteros sin que ésta visite a aquella otra señora, que ni en la calle, ni aun en la Iglesia se saludan. ¿No son parientas? Y aun hermanas son: ¿Hermanas, y de esta suerte? ¿Pues qué os admira? Mas pásala, y mas dixerá. ¡Oh, Dios! ¿Pues quién puede entre tanta estrechez de amor romper el lazo? Quién entre obligacion tan precisa, reconocida, aun de los tigres, dispensar el respeto? Quién entre sangre tan una dividir los corazones? Y quién entre dos mugeres, que se llaman Christianas, hizo olvidar así la Ley de Dios por un escándalo tan público? El interés, el interés, que no tiene mas parentesco, que el dinero: *Nescis propinquatis jura cupiditas, sed propria utilitas hac frater est*, dixo Tertuliano. (*Tert. Adv. Gnost.*) El caso es, que sus maridos, ó por un pleyto que figuen, ó por una herencia que pretenden, ó por una cuenta que no ajustan, ó por no sé

que deudas que entrapan, andan entre sí desavenidos y perdido por el interés el respeto al mundo, y a Dios, cerrando los ojos a lo justo, abren las puertas al escándalo, y les han mandado, que ni se hablen, ni se comuniquen, ni aun se saluden. ¿Y se ha de guardar esta ley de un marido rustico, y se ha de atropellar la ley de Dios? Cómo se confiesa esta gente? Cómo comulgan? Si en una misma reja de comulgar, concurriendo juntas, ni aun se miran, lo que yo sé es, que el Concilio IV. Cartaginense (*Can. 93. D. 90. cap. oblat.*) prohibe, que se admitan al Altar las ofrendas de los que así en lo público, mostrandose enemigos, no se saludan. El Concilio XI. Toledano (*Can. 4.*) manda, que a estos se les niegue la Santísima Comunión. El Concilio Agathense dispone, que como miembros podridos, los aparte de sí la Iglesia con sentencia de Excomunion. (*Can. 31. D. 90. c. plac.*) Y acá vemos, que siendo el escándalo tan notorio, dura el odio hasta las mismas Aras de la Clemencia; y comulgan juntos los que tienen los corazones tan divididos. ¡Oh, Santo Dios! No niego, que el saludar una persona a otra, no es parte del todo necesaria al verdadero amor, que hoy nos intima nuestra Vida Christo; pero si el negar las saluciones, es entre personas en que por algun especial titulo, ò de parentesco, ò de obediencia, ò de pública amistad que antes havia, se echa menos la cortesía, quién evitará el escándalo, y por consiguiente la culpa? Todavía comulgan estos? Cómo se confiesan? vuelvo a preguntar.

Pero aun son mas frívolas las excusas con que por confesar el interés, quieren dorar la enemistad: Que no medió parte de su funcion, ò de su boda, antes que a los demás. ¡Y por ese puntillo tan vano, se toma sobre el alma todo un monte de culpas! Vence Gedeon al Madianita, y quando las Tribus todas de Israel celebraban la victoria en festivos aplausos, he aquí, que la Tribu sola de Ephraim levanta tan amargas quejas, que faltó poco para convertirse el aplauso en la batalla mas sangrienta: *Iurgantes formiter, & propè vim inferentes.* (*Judic. c. 8.*) Y toda la querrela se fundaba, en que no los llamó Gedeon a la batalla: *Quid est hoc, quod facere voluisti, ut nos non vocares cum ad pugnam perges contra Madiam?* ¿Pues valgame Dios! ¿Por qué ha de ser sola la Tribu de Ephraim la que tan ofendida se queja? Callan las demás, y ésta sola hace sentimiento? Sí: Eran los de Ephraim los mas cercanos parientes de Gedeon, que era de la Tribu de Manafés, ambas descendientes de Joseph, y fundabase el sentimiento en el mas cercano parentesco. Fineza de amor parece, que tanto sientan no haver entrado con sus parientes en la batalla. ¿Parientes, que se ofenden de que no los llaman en el aprieto, nobles parientes por cierto! así parece, dice el Abulense; pero no es esa queja, sino dolor de no tener parte en los despojos: es sentimiento de vér, que los de Manafés se les aventajan, y por eso quando todos aplauden, los mas parientes son los que turban el regocijo de la victoria. Es cierto, y consta